



ENISA se adhiere al Pacto Mundial de la ONU

ENISA ha firmado su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact), asumiendo así su compromiso ético en la defensa de los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

El objetivo del Pacto Mundial es conseguir un compromiso voluntario de las entidades en responsabilidad social, por medio de la implantación de Diez Principios basados en las Declaraciones y Convenciones Universales, en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción e inspirados en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Igualmente, ENISA se compromete a elaborar periódicamente un informe de progreso para informar a las Naciones Unidas, a los grupos de interés y a la sociedad en general, sobre los avances logrados en el cumplimiento de los diez principios.

Septiembre 2011